

Ushuaia, 4 de julio de 2013.-

VISTO: el expediente n° 37.168/13 caratulado "Oficial 4° del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo DJS s/llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ n° 59/13 se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a los auxiliares del mismo juzgado, para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo concluido el período de inscripciones el pasado 14 de junio (fs. 1).

Habiendo vencido dicho plazo, sólo la agente María Encarnación Romano presentó en tiempo y forma su solicitud de inscripción (fs. 10), por lo que corresponde tenerla como válidamente inscripta.

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 7 por el titular del juzgado, Dr. Guillermo S. Penza, corresponde aprobarlo y notificarlo a la concursante.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Guillermo S. Penza, Marcelo M. Magnano y María José Racca; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha y horario para llevar a cabo los exámenes escritos y orales.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

RESUELVE:

1.- Tener como válidamente inscripta para concursar por el cargo de Oficial Cuarto del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur a la agente judicial María Encarnación ROMANO (leg. 514).

///

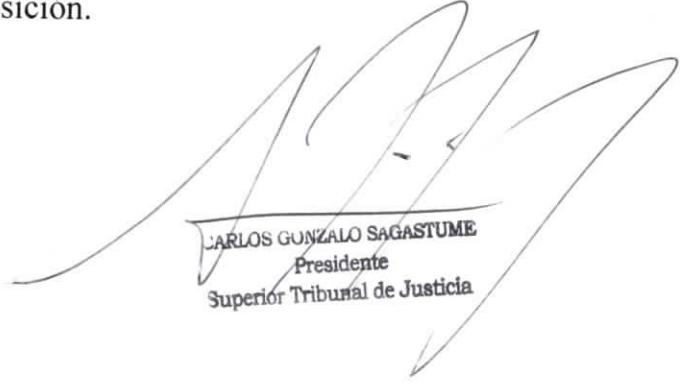
/// 2.- Aprobar el temario de examen propuesto a fs. 7, el que como Anexo forma parte de la presente.

3.- Integrar la mesa examinadora con los Dres. Guillermo S. Penza, Marcelo M. Magnazo y María José Racca, los que deberán fijar la fecha y horario para llevar a cabo las pruebas de oposición.

Regístrese y notifíquese.




Javier Darío Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 78/13



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

-Anexo, Resolución STJ n° ⁷⁸...../13-

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 4° del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA n° 37.168/13).

TEMARIO DE EXAMEN

I. EL TRABAJO

- Empleo público y privado. Trabajo autónomo y dependiente. Conceptos.

II. PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

- El principio protectorio y sus reglas de aplicación. Conceptos. Principio de irrenunciabilidad.

III. FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

- Clases.

IV. RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

- Las asociaciones sindicales de trabajadores. Concepto.

V. LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO

- Recursos contra las resoluciones de las comisiones médicas provinciales.

VI. LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

- Competencia del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo.
- Reemplazos y subrogancias.
- Jurisprudencia obligatoria del Superior Tribunal de Justicia.
- Asuntos urgentes a tratar en feria de los Tribunales.

VII. LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- Acto administrativo. Concepto.
- Recursos administrativos. Concepto.
- Reclamos administrativos. Concepto.
- Amparo por mora. Concepto.

VIII. CODIGO PROCESAL CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, RURAL Y MINERO

- El proceso. Clasificación.
- Las partes. Capacidad. Legitimación. Concepto.
- La representación procesal. Concepto.
- Patrocinio letrado. Concepto.
- Los actos procesales. Requisitos y formas.
- Plazos y términos. Conceptos.
- Notificaciones. Concepto. Tipos.

///

///- Domicilio. Concepto y tipos de domicilios.

- Escritos. Las copias y el cargo.
- Recursos. Concepto y clasificación.
- Modos anormales de terminación del proceso. Concepto. Tipos.
- La demanda. Concepto. Contenido. Traslado de la demanda. Lugar y efectos de la notificación. Omisión de entrega de copias. Ampliación y fijación de plazo.
- Las excepciones. Concepto.
- Proceso de ejecución de sentencia. Concepto.
- Juicio ejecutivo. Concepto.
- Juicio laboral.

IX. CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- Habilitación de la instancia.
- Medidas cautelares.

X. POLICIA DEL TRABAJO – LEY 90

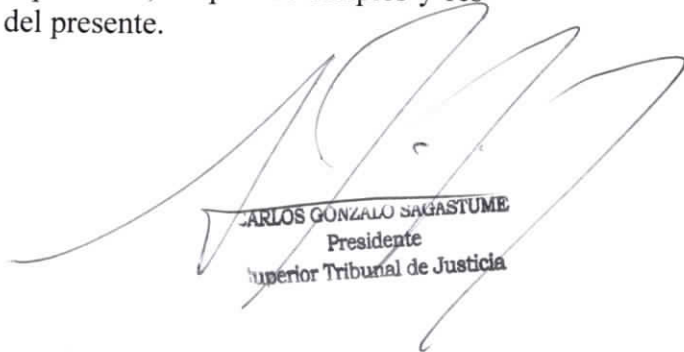
- Recurso de apelación. Procedimiento ante el Juzgado del Trabajo.

XI. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL – ACORDADA N° 120/94.

La evaluación consistirá en la resolución de casos prácticos, despachos simples y respuestas a distintos aspectos teóricos de los puntos del presente.




Javier Dario Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 78/13



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia